



INTRODUCCION.

1. «Ser laico» equivale en lenguaje cristiano a «ser miembro del Pueblo de Dios».
2. Palabra acuñada en los primeros siglos designaba al hombre que ha pasado del paganismo al cristianismo. Hoy expresa tanto vulgar como técnicamente uno de los extremos que componen la Iglesia: clérigos y laicos.
3. A la sobreestimación o intento del predominio exclusivo de lo laico como sinónimo ya de arreglioso se le denomina laicismo.

I.—EL PANORAMA LAICISTA.

A) Caracterización general.

1. El laicismo se ha presentado siempre en principio, como un anticlericalismo: la negación del derecho de la Iglesia católica a existir como una sociedad jerárquica e independiente.
2. En este sentido su dogma capital no es la irreligión ni el ateísmo. Más bien pretende hacer de la religión un asunto estrictamente privado. «Ciertamente nosotros queremos la lucha anticlerical; jamás la religiosa», dirán sus corifeos.
3. Pero a través de esta actitud su verdadero objetivo apunta a socavar las constituciones de la Iglesia, sus derechos. Convertido en ley de sistema, el estado laico no conoce más que conciencias individuales, desgajadas de todo lazo religioso exterior a ellas mismas. En realidad ignora a Dios. Se hace ateo.

B) Contenido doctrinal.

1. El ideal laico: la libertad absoluta del individuo.
 - a) En su pensamiento: «encadenar la razón, comprimir la inteligencia es cometer un sacrilegio...». Ningún testimonio, ninguna autoridad debe interferirse en el dominio del espíritu individual.
 - b) En su acción: es sólo la conciencia humana de cada cual la que debe obtener las leyes de su conducta.
 - c) En la concepción de la vida toda: «la vida no es medio para nada ni nadie fuera ni sobre sí misma, ni está a su servicio, sino que es fin de sí misma, y todo lo demás es medio y está al servicio de ella». He aquí el sueño laicista. Hacer del hombre un Dios.
2. Realización laica de la vida.
 - a) En el matrimonio: el amor de los cónyuges es absolutamente libre. Dios no ha comprometido seriamente a dos corazones. El sacramento está ausente, el divorcio se constituye en ley. Se trata de un contrato meramente privado.
 - b) En la educación: «todo lo que da la religión lo da la cultura más enérgicamente». De aquí que la instrucción escolar deba hacerse «neutra», «laica», al margen de influjos religiosos. «El cristianismo puro, por otra parte, se ha agotado, ha dado de sí cuanto podía dar». El progreso indefinido del hombre exige otras pedagogías...
 - c) En el estado: como algo que es emanado del individuo, único sujeto de todos los derechos y de toda autoridad, el estado no se verá obligado hacia Dios por ninguna clase de deber. Tampoco podrá entrar en relaciones con la Iglesia, recibir sus órdenes. Porque el Estado se hace Iglesia y Religión.

II.—EL LAICISMO, UN HUMANISMO INSUFICIENTE.

A) Dios fundamento del respeto del hombre.

1. La fe en el hombre y la fe en Dios no son términos contrapuestos. Es más. Se hace imposible una teoría de la vida humana, justa, si evitamos la presencia de Dios.
2. Prácticamente debemos reconocer además, que cuando Dios muere en el mun-

do, en sus instituciones, acaba por morir el hombre. Porque, «¿existe sin Dios, algún dato sobre el cual pueda basarse la noción del hombre?».

3. Todas las herencias del naturalismo acaban por engendrar esta paradoja: el superhombre no conoce más valor absoluto que a sí mismo, y en su conquista no repara en elegir los medios. La libertad y dignidad del hombre acaban trágicamente.

B) Integración de la vida en cristiano.

1. Hay un humanismo cristiano en el que el hombre encuentra sus mejores títulos, en el que todo lo humano es divinamente acogido, en el que «la gracia no suprime la naturaleza sino que la perfecciona».
2. Hay una vocación auténtica de la humanidad en todos los órdenes:
 - a) En el dominio del pensamiento: «...la razón de verdadero no puede cambiarse al capricho del hombre sino que persevera siempre la misma con aquella inmutabilidad que es propia de la naturaleza de las cosas» (*Inmortale Dei*). Un pensamiento y una educación laica son una deserción ante las exigencias más íntimas de un hombre.
 - b) En el campo de la acción: «El hombre ha nacido para conseguir su felicidad temporal y la eterna, pero no puede lograr ninguna de las dos, si no cumple con sus deberes y con la ley de Dios». Un matrimonio, un estado laico amenazan lo mejor de estas aspiraciones.
 - c) En la concepción de la existencia: el hombre lleva en su alma la imagen imborrable de Dios... La vida pues, se trasciende a sí misma. Empalma con Dios.

C) La Iglesia tiene un significado en el mundo.

1. Distinción de poderes.
 - a) A la base de todo hombre es necesario admitir dos realidades: la física y la moral.
 - b) La Iglesia no manda o prohíbe sino teniendo en cuenta cuál es el fin de la sociedad política y cuál el de la religiosa.
2. Programa bienhechor trascendente.
 - a) Facilitar al hombre el cumplimiento de sus deberes de piedad.
 - b) Fomentar la cultura del sentimiento religioso.
 - c) Hacer frente a los abusos externos que acechan la vida del espíritu.

D) Sentir del Magisterio católico.

Por oponerse el laicismo en toda la línea, a la doctrina moral y dogmática de Jesucristo la Iglesia lo ha condenado repetidamente:

1. Pío IX lo llama error funestísimo (Ep. «Quum non sine»).
2. León XIII lo califica de pernicioso y catastrófico (Enc. «Quod multum»).
3. Pío XI lo denomina la peste de nuestros tiempos (Enc. «Quas primas»).
4. Pío XII declara que todos los católicos están obligados a oponerse a él con todas sus fuerzas (Ep. «Ihr Begeth» a los católicos alemanes).

CONCLUSION.

1. La felicidad nos trasciende pero nos reclama. Dios nos tiene encadenados suave pero fuertemente, celosamente.
2. Sólo tenemos que dejarnos llevar. Porque el hombre sin Dios se ahoga a la postre en unos límites que sólo son humanos.